

(10) ES (21) (22)	(11) NUMERO 288986 (10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 SET. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

18 ENE. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 59-139242	13 septiembre 1984	Japón

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A44B 1/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Botón para la fijación a una prenda"
--

(71) SOLICITANTE (S) NIPPON NOTION KOGYO CO., LTD.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 13, 2-Chome, Kanda-Sakuma-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón
--

(72) INVENTOR (ES) Hirokazu Watanabe

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol

U59-139242(I)
EX-JP

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de NIPPON NOTION KOGYO CO., LTD., de nacionalidad japonesa, domiciliada en 13, 2-Chome, Kanda-Sakuma-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, por "Botón para la fijación a una prenda", con prioridad de la solicitud japonesa 59-139242 de fecha 13 septiembre 1984.

MEMORIA DESCRIPTIVA

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

1. Campo de la invención:

Esta invención se refiere a un conjunto de botón o, simplemente, "botón" para la fijación a una tela de una prenda.

5

2. Técnica anterior:

Se conocen varios botones que son aptos para ser fijados a una tela sin la ayuda de cosidos. La forma básica de tales botones comprende una pieza o parte hembra de cuerpo de botón y una pieza o parte macho o tachuela, estando acopladas juntas ambas partes y penetrando la parte macho a través de la tela en la parte hembra. Cuando penetra en la tela, la tachuela se dobla alrededor del interior de la parte hembra. Para facilitar esta dobladura ha sido propuesto usar una pieza intermedia o inserto en la parte hembra que está prevista para el contacto de choque con la tachuela a fin de permitir que esta última se doble o desvie con

10

15

lo que asegura firmemente al botón en su sitio sobre la tela.

5 Dos formas típicas de estos insertos conocidos en la técnica anterior son las ilustradas en las FIGS. 5 y 6 de los dibujos anexos, uno de los cuales es un inserto de tipo disco (FIG. 5) y el otro es un inserto de tipo sombrero (FIG. 6). Ambos insertos son insertados tan solo holgadamente, sin ser asegurados en su sitio, siendo el resultado que el inserto podrá girar y chocar con la pared interior del cuerpo del botón, creando un ruido metálico desagradable y aflojando algunas veces la unión de la tachuela con el cuerpo del botón.

RESUMEN DE LA INVENCION

15 Con las dificultades precedentes a la vista, la presente invención tiene el objetivo de proveer un botón mejorado que puede ser fijado firmemente en su sitio sobre una tela de una prenda y que está libre de ruidos metálicos desagradables que de otro modo resultarían del contacto de choque de las partes holgadamente unidas del botón.

20 De acuerdo con la invención, un botón comprende un cuerpo, una tapa, un inserto y una tachuela, estando unidas estas piezas para la fijación a una tela de una prenda sin la ayuda de cosidos. El cuerpo incluye una pluralidad de retenedores que sobresalen radialmente hacia adentro desde un cubo cilíndrico hueco del cuerpo para retener firmemente el inserto dentro del cubo. El inserto tiene una estructura de tipo cúpula e incluye un saliente central de

guía que está previsto para desviar las púas de la tachuela en direcciones opuestas.

5 La invención será mejor comprendida con la descripción que sigue tomando como referencia los dibujos anexos en los cuales los mismos números se refieren a las mismas partes o piezas en las distintas vistas.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

10 La FIG. 1 es una vista explosionada en sección de las distintas piezas que forman el botón de la presente invención;

La FIG. 2 es una vista en sección de las piezas montadas;

La FIG. 3 es una vista en alzado de una pieza de tachuela del botón sin la tapa de base;

15 La FIG. 4 es una vista en planta de una pieza de inserto de tipo cúpula del botón;

Las FIGS. 5 y 6 son cada una de ellas vistas explosionadas en sección de botones de la técnica anterior.

DESCRIPCION DETALLADA

20 Como se muestra en la FIG. 1, un conjunto de botón según la invención comprende un cuerpo 11, una tapa 12, un inserto 13 y una tachuela 14, siendo metálicos todos los componentes 11-14. El cuerpo 11 es una estructura de tipo sombrero, teniendo un cubo 11a cilíndrico y hueco y una pestaña 11b dispuesta horizontalmente en la periferia, formando una sola pieza con aquél. En el fondo del cubo 11a se ha previsto una pluralidad de rebajes 11c de guía que

definen el recorrido de registro con unas púas o uñas de la tachuela 14 y un número correspondiente de rebajes escalonados 11d que comunican con los respectivos rebajes 11c de guía para recibir a su través las púas de la tachuela hacia el interior del cuerpo 11. Hay prevista una pluralidad de retenedores 11e que forman una sola pieza con el cubo 11a y que sobresalen radialmente hacia el interior del mismo, para los fines que se describen posteriormente. Los retenedores 11e pueden tener diferentes configuraciones, tales como redonda, cuadrada o lineal según el caso, y el número de estos retenedores puede variar con el tamaño del botón y con la importancia de la fuerza de fijación deseada.

El inserto 13 es de estructura del tipo cúpula, teniendo una cabeza 13a en cúpula y un cuerpo 13b anular sustancialmente vertical. La cabeza 13a es hueca en el centro y por ello tiene un saliente de guía 13c central circular que se prolonga interiormente desde la cúspide de la cúpula para los fines que se describen posteriormente.

La tachuela 14 tiene una base cubierta 14a destinada a ser apretada normalmente por un punzón y una pluralidad de púas o uñas 14b, siendo ilustradas en la presente en número de dos, las cuales se prolongan verticalmente desde la base 14a para introducir la tachuela 14 en el cuerpo 11.

La tapa 12 es una placa 12a generalmente circular que tiene una pestaña periférica 12b dirigida verticalmente y una abertura central 12c.

Cuando se ensamblan las citadas piezas del botón

10, el inserto 13 primeramente es encajado forzosamente en el cubo 11a del cuerpo 11. En este instante, de forma importante, el cuerpo anular 13b del inserto 13 tiene un diámetro exterior ligeramente mayor que el diámetro interior de un círculo comúnmente definido por los retenedores 11e del cubo 11a por lo que el inserto 13 es encajado forzosamente en su sitio dentro del cubo 11a, mientras su cuerpo anular 13b sufre deformación elástica por contacto a presión con los retenedores 11e del cubo 11a según se ilustra en la FIG. 2. La tapa 12 es entonces situada por encima del cuerpo 11 y sujeta al mismo por plegado de la pestaña periférica vertical 12b alrededor y sobre la pestaña horizontal 11b del cubo 11a, según se muestra en la FIG. 2. La tachuela 14 es unida ahora al cuerpo 11 forzando las púas 14b a través de una tela F de una prenda hacia adentro de los rebajes 11c de guía y después en los rebajes escalonados 11d de entrada. Las púas 14b perforan el material por los rebajes 11d y entran en contacto de choque con la pared interior de la cabeza 13a en cúpula, con lo cual las púas 14b son desviadas en direcciones opuestas y dobladas a lo largo del contorno interior del inserto 13 sin interferencia de una con la otra. Esto es facilitado por la provisión del saliente circular 13c de guía en el inserto 13 el cual sirve para alejar entre sí los extremos en punta de las púas 14b y permitir a las mismas doblarse en direcciones opuestas a lo largo de la pared interior del inserto 13 hasta que la tachuela 14 está completamente insertada y sujeta

firmente en su sitio, agarrando la tela F contra el fondo del cuerpo 11 según muestra la FIG. 2.

La FIG. 3 ilustra una tachuela 14 en la cual las púas 14b se prolongan sin alineación de sus respectivos extremos en punta, separados respecto al eje de la tachuela 14. Esta estructura de las púas sirve para facilitar la orientación adecuada de las púas en direcciones opuestas por medio del saliente 13c de guía previsto en el inserto 13.

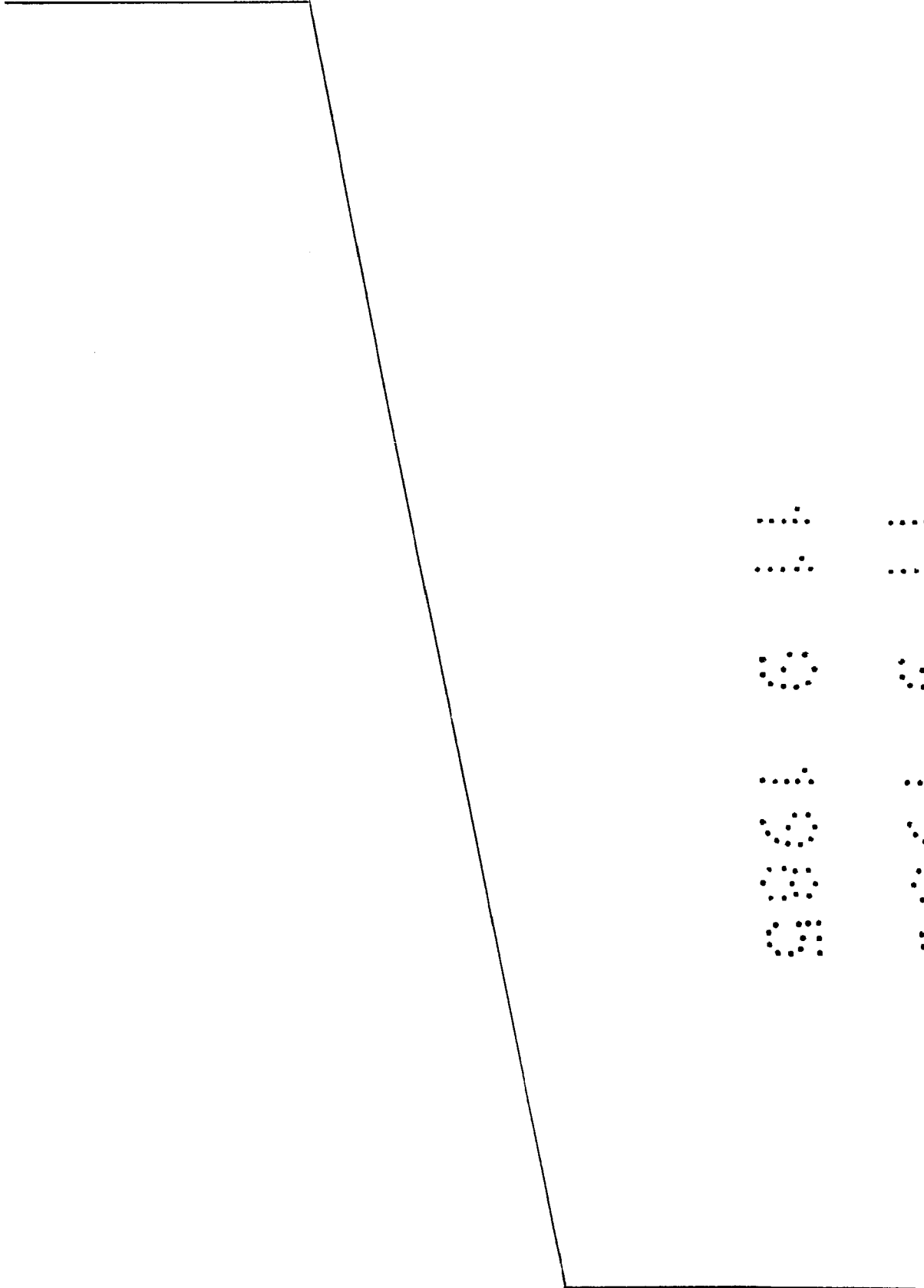
La tapa 12 puede ser de material plástico, prolongándose por encima y ocultando toda la superficie del anverso del cuerpo 11, estando la tapa 12 convenientemente decorada por razones estéticas o para el adecuado registro del botón con relación a la tela F.

Sin embargo, la provisión del inserto 13 de tipo cúpula según la invención evita una consideración estética de este tipo, ya que el inserto 13 por sí mismo presenta una atractiva apariencia a través de la abertura 12c en el centro de la tapa 12 mostrada en las FIGS. 1 y 2.

Obviamente, cualesquiera modificaciones y variaciones de la presente invención son posibles de acuerdo con lo descrito. Es por consiguiente comprensible que dentro del ámbito de las reivindicaciones adjuntas, la invención pueda ser llevada a la práctica de otro modo que el específicamente descrito.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y

plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Botón para la fijación a una prenda, comprendiendo: un cuerpo (11) que tiene un cubo (11a) cilíndrico y hueco; un inserto (13) de tipo cúpula dispuesto en el citado cubo (11a) cilíndrico y hueco; una tachuela (14) que tiene una base (14a) y un par de púas (14b) que se prolongan de forma sustancialmente perpendicular desde la citada base (14a) para atravesar la tela (F) de una prenda y después ser insertadas en el interior del inserto (13) de tipo cúpula para unir con ello la citada tachuela (14) con el citado cuerpo (11); y una tapa (12) montada sobre el citado cuerpo (11) en su cara anversa, caracterizado porque el citado cuerpo (11) tiene una pluralidad de retenedores (11e) que sobresalen radialmente hacia adentro desde el citado cubo (11a) cilíndrico y hueco para retener firmemente el citado inserto dentro del citado cubo (11a), y porque el citado inserto (13) de tipo cúpula tiene un saliente central (13c) de guía que se prolonga a hacia adentro del citado inserto (13) para desviar las citadas púas (14b) en direcciones opuestas a fin de que se doblen a lo largo de una pared interior del citado inserto (13).

2.- Botón según la reivindicación 1, caracterizado porque el citado inserto incluye un cuerpo anular (13b) que tiene un diámetro exterior ligeramente mayor que el diámetro interior del círculo comúnmente definido por los citados retenedores (11e).

3.- Botón según la reivindicación 1, caracteriza-

do porque las citadas púas (14b) tienen sus respectivos extremos en punta prolongándose sin alineación con relación al eje de la citada tachuela (14).

5

4.- Botón según la reivindicación 1, caracterizado porque la citada tapa (12) tiene una abertura central (12c).

5.- Botón según la reivindicación 1, caracterizado porque la citada tapa (12) comprende un material plástico que cubre el citado cuerpo (11) en su cara anversa.

10

6.- "BOTON PARA LA FIJACION A UNA PRENDA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 11 SET. 1935

P. A. M. CURELL SUÑOL

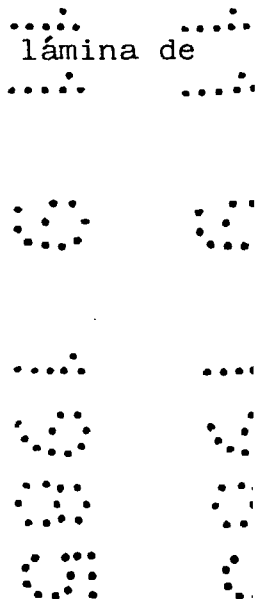
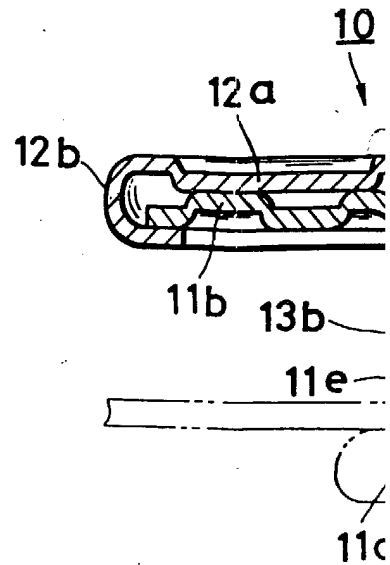
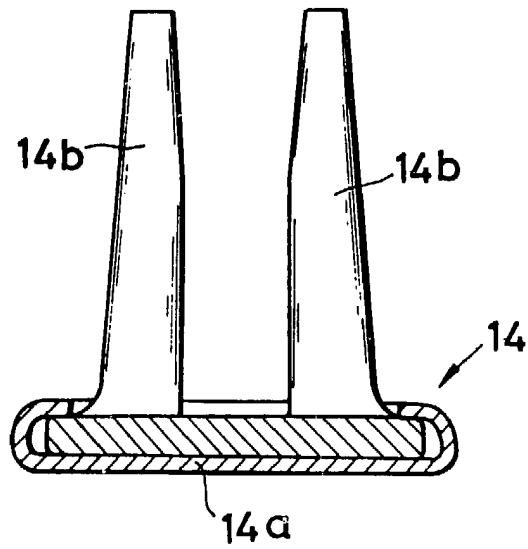
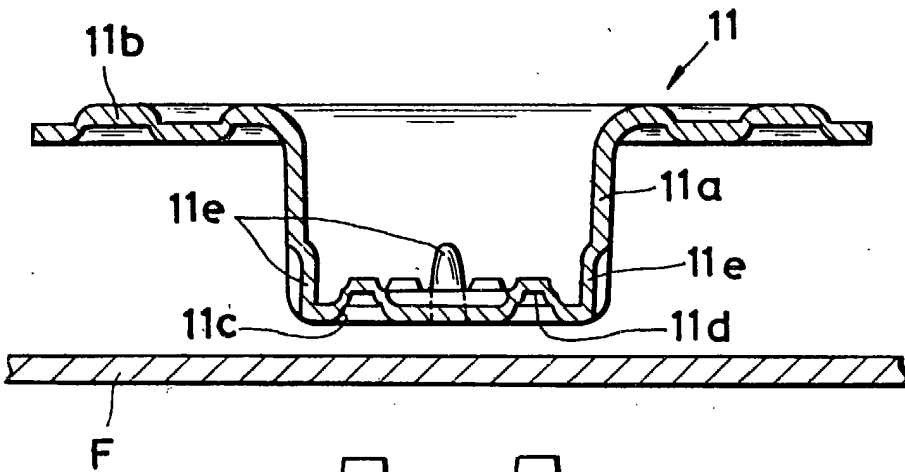
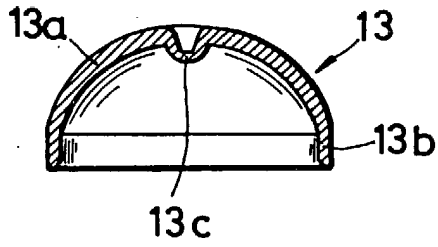
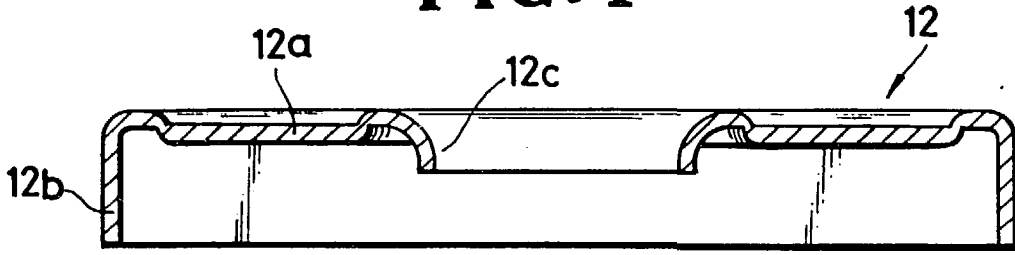
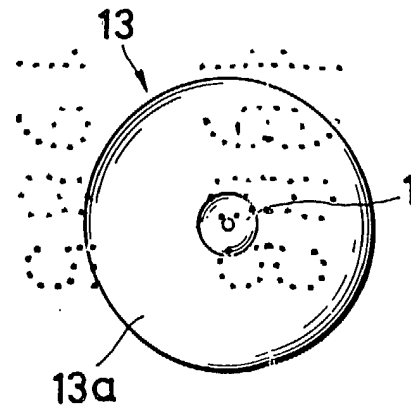


FIG. 1



10

FIG. 4



MADRID 1 SET. 1985
 P.A. M. CURELL SUJOL

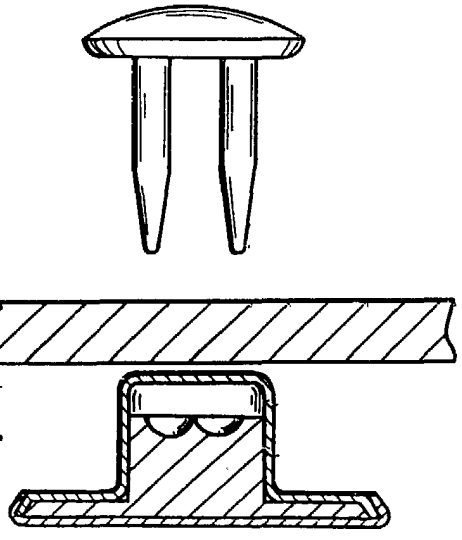


FIG. 6

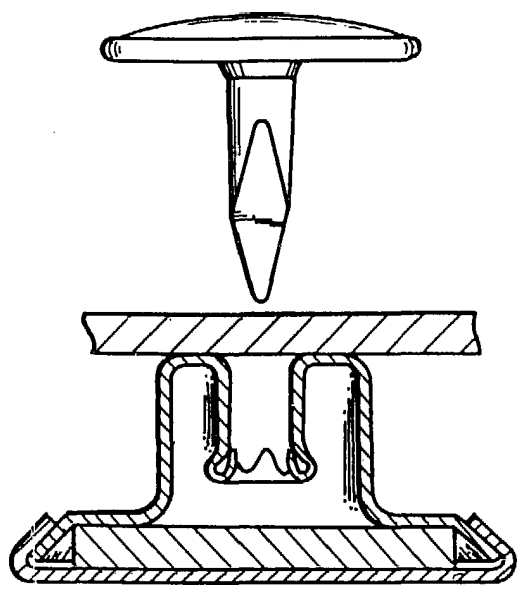


FIG. 5

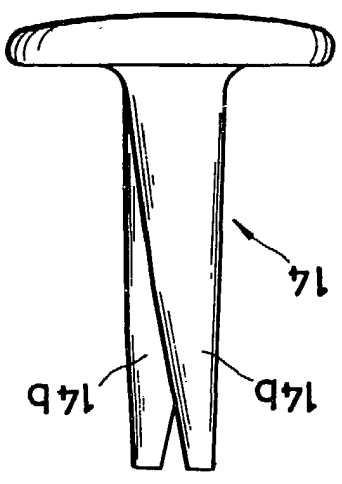


FIG. 3

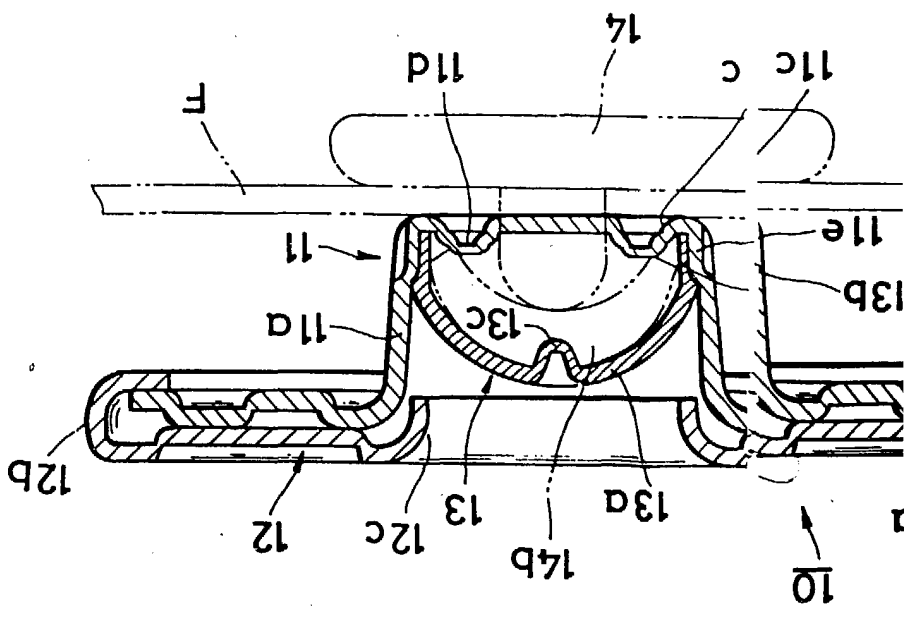


FIG. 2